

colocarse en el expresado puesto vacante y de
Socupado q. es el de el primer Arco que hay en dha
Plaza de S.º Gines, donde pueda con libertad te
ner todo Genero Comestible q. pueda a Copiar en
para su Tebenta, ajustandose con la parte de la
d.º Hacienda para el dho de la Alcabala que se
causare. En que se otorga gracia con Just.º y a

Por el contenido
Afonso Borjonos

Lorca 19 de Junio de 1789.

No ha lugar a la pretension de esta
parte an lo accion la Ciudad Loy fee =

